

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE | GRUPO DE TRABAJO 4: CONDICIONES LABORALES
REAL DECRETO QUE MODIFICA EL RD 132/2010 (REQUISITOS MÍNIMOS CENTROS) Y RD 659/2023 (FP)

IMAGEN FIJA TRAS LOS BORRADORES DE LAS DIFERENTES NORMATIVAS
AÚN SIN APROBAR: PROYECTO DE LEY + MODIFICACIÓN RD 132

ETAPAS	PROPUESTA LECTIVAS	PROPUESTA RATIOS	RATIOS MÁX. ACTUALES	
INFANTIL 0		4 27-28*1	8	Compatibles con formas de organización y atención a la diversidad (como codocencia, grupos flexibles, desdobles o apoyos). 2 m2 por puesto escolar; Sala polivalente de 30 m2; patio de 75m² (1er ciclo) y 150 m² (2ºciclo); Un aseo visible y accesible por cada aula de 2 a 3 años (con 2 lavabos y 2 inodoros), además de un aseo separado con ducha para el personal * PROYECTO DE LEY está pendiente de votación en el Congreso 1ACNEE=2 plazas (??fecha) ACNEAE=según vulnerab. La propuesta de ratios incluye a la privada subvencionada, la propuesta de lectivas no. Art. 3.2.e) que los centros dispongan de «espacios necesarios para impartir los apoyos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo» Se retrasa 1 año la nueva ratio de FP gb. Adecuación de espacios y equipamientos al nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales. *1 *2 *3 RD 132/2010 RD 659/2023 RD 303/2010
INFANTIL 1		6 28-29*1	13	
INFANTIL 2		8 29-30*1	20	
INFANTIL 3	23h máx.	20 27-28*1	25	
INFANTIL 4	23h máx.	20 28-29*1	25	
INFANTIL 5	23h máx.	20 29-30*1	25	
1º PRIMARIA	23h máx.	22 27-28	25	
2º PRIMARIA	23h máx.	22 28-29	25	
3º PRIMARIA	23h máx.	22 29-30	25	
4º PRIMARIA	23h máx.	22 30-31	25	
5º PRIMARIA	23h máx.	22 31-32	25	
6º PRIMARIA	23h máx.	22 31-32	25	
1º ESO	18h máx.	25 28-29	30	
2º ESO	18h máx.	25 29-30	30	
3º ESO	18h máx.	25 30-31	30	
4º ESO	18h máx.	25 31-32	30	
1º BACHILL.	18h máx.	30 29-30*1	35	
2º BACHILL.	18h máx.	30 30-31*1	35	
FP actual	18h máx.	30	30	
DIVERSIF.	18h máx.	???	???	
FP gb	18h máx.	15 29-30*1	20 28-29*2	
FP gm	18h máx.	25 28-29*2	25 28-29*2	
FP gs	18h máx.	25 28-29*2	25 28-29*2	
EEAA	18h máx.	20	20 *3	